

ESTADO No. 14 DE 2023						
No.	No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	QUERELLANTE	QUERELLADO / INFRACTOR	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2021593490107740E	27.1. reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas. Ley 1801 de 2016.	GLADYS PACHON RODRIGUEZ	JORGE ENRIQUE PACHON	CITACION AUDIENCIA	4/07/2023
2	2022593490101969E	27.4 Amenazar con causar un daño físico a personas por cualquier medio. Ley 1801 de 2016	JHONATAN JAIRO BEJARANO GUTIERREZ	ALICIA CAROLINA MENDEZ Y LUIS GUILLERMO BENITEZ	CITACION AUDIENCIA	4/07/2023
3	2022593490102519E	articulo 135.4 A) parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiera caducado		PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE INMUEBLE	NOTIFICACION FALLO	4/07/2023
4	2022593490102594E	articulo 135.4 A) parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiera caducado		PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE INMUEBLE	NOTIFICACION FALLO	4/07/2023
5	2022593490102715E	articulo 135.4 A) parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiera caducado		PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE INMUEBLE	NOTIFICACION FALLO	4/07/2023
6	2022593490104030E	artículo 135.2. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 2. Con desconocimiento a lo preceptuado en la licencia. Ley 1801 de 2016.		PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE INMUEBLE	NOTIFICACION FALLO	4/07/2023
7	2022593490104148E	articulo 135.4 A) parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiera caducado		PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE INMUEBLE	NOTIFICACION FALLO	7/07/2023
8	2022593490100480E	articulo 135.4 A) parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiera caducado		PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE INMUEBLE	NOTIFICACION FALLO	5/07/2023
9	2021593490106812E	artículo 135.2. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 2. Con desconocimiento a lo preceptuado en la licencia. Ley 1801 de 2016.		PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE INMUEBLE	NOTIFICACION FALLO	7/07/2023
10	2022593490100443E	articulo 135.4 A) parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiera caducado		PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE INMUEBLE	NOTIFICACION FALLO	5/07/2023

HOY 12 DE JULIO DE 2023, SIENDO LA HORA DE LAS 7:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA INSPECCIÓN 9C PARA SURTIR LA CORRESPONDIENTE NOTIFICACIÓN.

JUAN DAVID FORERO MORA
Auxiliar Administrativo.

HOY 12 DE JULIO DE 2023, SIENDO LA HORA DE LAS 4: 30 P.M. SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO EL TIEMPO LEGAL CORRESPONDIENTE.

JUAN DAVID FORERO MORA
Auxiliar Administrativo.

Alcaldía Local de Fontibón
Calle 18 # 99 - 02
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD – F070
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020

